



MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT

OFICIO DE COMISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

H. XXVI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL NAYAR, NAYARIT.

Jesús María, Del Nayar a 17 de Abril de 2018.

C. Gamaliel Garcia Avila
Chofer

Presente:

Por este conducto, informo a Usted que los días comprendidos del 18 de Abril, se trasladará a la(s) comunidad(es) de Jesus Maria del Nayar

con la finalidad de desempeñar la siguiente comisión: Trasladar personal de Tesoreria

Para realizar la actividad anterior descrita, se le autoriza un pago de viáticos por la cantidad de \$ 160+100=260.00, así mismo se le informa que deberá entregar un reporte de las actividades realizadas al concluir su comisión.

Vehículo: Tsuru

ATENTAMENTE

C. Adán Frausto Arellano
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

[Firma]

TESORERIA
AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

C. Norma Cristal Álvarez López
Tesorero Municipal

TESORERIA
AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

Adán Frausto Arellano
Jefe de Departamento
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

Recibí Oficio y Pago de Viáticos

Garcia Avila G



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
GOBIERNO DEL NAYAR JUNTOS POR TI

INFORME DE RESULTADOS DE COMISION

Nombre del comisionado:

Gamaliel García Avila

Puesto del comisionado:

Chofer

Comisión realizada a la localidad de: Jesús María el Nayar

El (los) día (s):

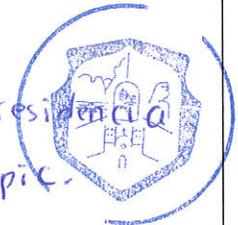
18 de Abril

Objetivos de la comisión:

Trasladar personal de Tesorería

Resultados obtenidos en la comisión:

Se dejó el personal de Tesorería en la presidencia para después retornarme a la ciudad de Tepic.



PRESIDENCIA
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

El presente informe deberá adjuntarse a la comprobación de viáticos.

Comisionado:

García Avila G

Nombre: Gamaliel García Avila

Puesto: Chofer

Vo. Bo Jefe Inmediato

Adán Frausto Arellano

Nombre: Adán Frausto Arellano

Puesto: Presidente Municipal